eLeVe

Sueldos: extienden ATP a junio pero regionalizado y por sectores

El gobierno nacional extenderá por regiones y por sector de actividad el programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP) para cubrir hasta el 50% del pago de salarios en empresas privadas correspondientes a junio. La reactivación económica ya alcanza al 80% del territorio nacional con el área metropolitana como el principal foco de la cuarentena a partir del pico de contagios de Covid-19. La medida se analizó el viernes en Casa Rosada donde Santiago Cafiero encabezó la reunión del comité de ATP que integra junto a Cecilia Todesca, Martín Guzmán (Economía), Matías Kulfas (Producción), Claudio Moroni (Trabajo), Mercedes Marcó del Pont (AFIP) y Miguel Pesce (Banco Central).

Allí se avanzó en un esquema de reorganización del programa de asistencia que ya realizó una inversión fiscal de 170.000 millones de pesos para cubrir el pago de sueldos en el sector privado. A partir de la habilitación de actividades económicas en las provincias y la reapertura de determinados sectores de la industria como la automotriz, el ATP quedaría reducido en esta nueva etapa a los rubros que aún no fueron habilitados a funcionar de acuerdo a la realidad epidemiológica de cada provincia.

Por ejemplo, de acuerdo a estimaciones de la Casa Rosada, esta semana en Córdoba el sector industrial llegará al 100% de apertura -no de producción-, en San Juan está habilitada más del 90% de la actividad económica y en Entre Ríos el 86%. En Santa cruz ya hay restoranes abiertos. En la provincia de Buenos Aires, más allá de la situación crítica del conurbano, en localidades del interior como Bahía Blanca se autorizó la actividad física y Jujuy planea el regreso del ciclo lectivo. Se trata de rubros que para el pago de los salarios de mayo y junio necesitarán menos auxilio del ATP. Por eso el programa se reconvertirá en una ayuda más focalizada no sólo geográficamente sino por rubros y sectores. Por ejemplo, en Entre Ríos los sectores arroceros, alimentarios, cítricos y avícolas están trabajando más que en la pre pandemia. Pero hotelería y turismo no registra ingresos. A esos sectores irá redireccionada la ayuda.

De cara a la pospandemia económica con reactivación de sectores productivos en el interior del país, la exclusión de empresas del beneficio podría operar de manera automática si comienzan e elevar sus montos de facturación. Para la primera inscripción era necesario que las firmas acreditaran una caída en sus ganancias en relación con igual mes del año anterior. Luego se amplió hasta un 5% de aumento en la facturación, es decir que cualquier empresa que a partir de la flexibilización de la cuarentena retome su actividad y supere ese tope de ingresos quedaría fuera del alcance del ATP.

La extensión regionalizada y por rubros del programa para el pago de salarios de junio, no representará un desembolso extra del Estado para cubrir el pago de aguinaldos ya que el tope de ayuda está establecido a través de un decreto presidencial que fija un techo de dos salarios mínimos.

Algunos cambios en el ATP que ya están en vigencia fueron elevar la variación del nivel de facturación que determina el acceso a los beneficios del programa hasta un 5% nominal positivo en el período comprendido entre el 12 de marzo y 12 de abril de 2020 respecto al mismo período del año 2019 -equivalente a una contracción real del 30% aproximadamente- teniendo en cuenta a las empresas de hasta 25 trabajadores, el programa contempla casi el 70% del salario neto.

Fuente: Ambito.com